

## **Estudios sobre competencias concluyen que se debe priorizar el incremento de la autonomía regional y que más del 80% de los colombianos y líderes de opinión están de acuerdo con la reforma al SGP**

**Bogotá, 29 de enero de 2025 (@FNDCol)**-. La Federación Nacional de Departamentos-FND, la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes y la firma de consultoría e investigación 'Cifras y Conceptos' presentaron los resultados de los estudios realizados en el marco de la estrategia 'Las Regiones Proponen, capítulo Competencias Descentralizadas', para identificar los vacíos y retos en la asignación y atención de competencias en los distintos niveles de gobierno en Colombia.

"Este trabajo es resultado del esfuerzo académico conjunto realizado a lo largo y ancho del país, y que pone de manifiesto el compromiso de los gobernadores de escuchar a todos los actores, especialmente a los ciudadanos y a la academia para fortalecer la gobernanza territorial", afirmó Didier Tavera, director ejecutivo de la FND.

### **Estudio 'Barreras para la descentralización en Colombia: análisis de las competencias de las Entidades Territoriales'.**

*Realizado por la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes.*

A través de un ejercicio que recorrió las siete regiones de Colombia, la Escuela de Gobierno de la Universidad de Los Andes analizó, con la participación de ciudades capitales, municipios y departamentos, las barreras de la descentralización en relación con las competencias transferidas, evaluando las capacidades de las Entidades Territoriales para su ejecución y la distribución adecuada de las mismas.

Para el doctor Camilo González, profesor asociado de la Escuela de Gobierno, llama la atención que, para 15 de las 51 competencias consultadas, el 100% de los departamentos requieren recursos adicionales para ejecutarlas de manera suficiente. Algunos ejemplos señalados por las entidades territoriales están relacionados con:

- Inversión en infraestructura para proyectos departamentales de agua y saneamiento básico.

- Infraestructura, mantenimiento, vigilancia y pago de servicios públicos de las instituciones educativas.
- Red vial departamental, vías secundarias y terciarias.
- Prestación de servicios a población no cubierta para atención integral de la primera infancia, infancia y adolescencia.
- Prestación de los servicios de salud, en lo no cubierto con subsidios a la demanda.

Sobre las brechas que enfrentan las entidades territoriales para la ejecución de las competencias, el documento señala que: las financieras se agravan por la diversidad de realidades, donde deficiencias en infraestructura, migración, cambio climático, y decisiones judiciales añaden presión y complejidad.

Mientras que, frente a las brechas administrativas, los departamentos deben hacer esfuerzos adicionales para apoyar a los municipios, usando ingresos corrientes de libre destinación, regalías, empréstitos y estampillas. Esto limita las inversiones regionales, la coordinación estratégica y el financiamiento de sus planes de desarrollo.

Entre las recomendaciones que hacen en el documento, se destacan:

- Aumentar las transferencias a las entidades territoriales vía Sistema General de Participaciones.
- Mejorar el acceso a fuentes de financiación que permitan obtener recursos adicionales para competencias específicas.
- Fortalecer la autonomía financiera, simplificar la tributación, y destinar ingresos adicionales para cerrar brechas financieras territoriales.

### **‘Estudio de percepción frente a las competencias de las entidades territoriales’.**

*Realizado por firma de consultoría e investigación ‘Cifras y Conceptos’*

Por otra parte, César Caballero, Gerente general de la firma de consultoría e investigación ‘Cifras y Conceptos’, presentó el ‘Estudio de percepción frente a las competencias de las entidades territoriales’, cuyo objetivo se centró en explorar la percepción de los ciudadanos y líderes de opinión sobre el papel de los niveles de gobierno en el logro del bienestar de la población y su opinión sobre el proceso de descentralización del país. Para ello, se realizaron más de 3,000 encuestas y se consultó a más de 50 líderes de opinión en todas las regiones.

La encuesta, que abordó 13 temáticas y evaluó 66 competencias, reveló que, más del 80% de la población general y más del 93% de los líderes de opinión, están de acuerdo con que la reforma al Sistema General de Participaciones aumente la autonomía regional y la distribución de recursos. También señalaron estar de acuerdo con que los departamentos, distritos y municipios tengan más competencias adaptadas a las necesidades de cada región; mayor autonomía fiscal (económica) para financiar proyectos y servicios locales y mayor independencia en la toma de decisiones y la gestión de asuntos locales sin depender del Gobierno nacional.

Así mismo, el 59% de la población general y el 88% de los líderes de opinión consideran que los recursos actuales no son suficientes para cubrir las necesidades de los territorios.

La población general asocia a los departamentos competencias clave como vías intermunicipales, cultura, deporte, turismo, desarrollo de zonas francas y parques industriales y contratación docente, mientras que, asocia a los municipios, competencias relacionadas con programas de actividad física, gestión de residuos, y servicios públicos.

Frente a las competencias asociadas a la Nación, la población general referencia las relacionadas con inclusión social, vivienda, educación superior, medio ambiente y otras áreas de impacto estratégico. Entre las competencias compartidas por los 3 niveles de gobierno, están la alimentación escolar, el acceso y calidad en los servicios de salud, así como la innovación en sectores económicos.

El proyecto 'Las Regiones proponen, capítulo Competencias Descentralizadas' fue liderado por la Federación Nacional de Departamentos durante el 2024 y hace parte de las estrategias institucionales para impulsar el progreso y desarrollo de las regiones, dando cumplimiento al mandato constitucional de autonomía territorial y descentralización.